

Licenciatura en Educación Secundaria

Campo de formación
específica

Especialidad: Español

Documento general

Programa para la Transformación
y el Fortalecimiento Académicos
de las Escuelas Normales



Presentación

La educación secundaria, fase final de la educación básica, tiene como propósito fundamental propiciar en los adolescentes mexicanos el desarrollo de las habilidades intelectuales necesarias para aprender permanentemente en forma autónoma y para actuar con iniciativa y eficacia en las múltiples situaciones de la vida cotidiana. Asimismo, se espera que la educación secundaria contribuya a consolidar la adquisición de conocimientos básicos acerca del mundo natural y social, así como a la formación de actitudes y valores que son necesarios para la convivencia social y la incorporación responsable a la vida adulta y al trabajo productivo.

Este planteamiento establece como prioridad de la educación secundaria el desarrollo de la capacidad para seleccionar y usar información, la capacidad para analizar y emitir juicios propios acerca de la realidad social y natural, el desarrollo de hábitos de indagación y de estudio, así como la formación de valores y actitudes, antes que la adquisición de información específica sobre diversos campos del saber.

En congruencia con estas metas, a partir de 1993 se establecieron nuevos programas de estudio para la educación secundaria. En cada uno se ha promovido la reorientación de las prácticas de enseñanza. En el caso de Español, se plantea como propósito básico el desarrollo de las competencias comunicativas de los alumnos, a través del uso funcional de la lengua hablada y escrita; este enfoque requiere que las prácticas de enseñanza centradas en el análisis formal y descriptivo del lenguaje sean sustituidas por prácticas centradas en el uso adecuado del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. Este cambio demanda una transformación de las concepciones y prácticas que predominan en la escuela secundaria y, por lo tanto, en los planteamientos referidos a la formación inicial de los profesores. Por esta razón se ha establecido un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria, el cual establece las orientaciones y los contenidos para la formación común a todos los profesores de educación secundaria.

El diseño y la puesta en marcha de un nuevo plan de estudios para la formación inicial de los profesores de educación secundaria tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la práctica docente, de tal manera que ésta responda mejor a las características, intereses y necesidades de los adolescentes, y sea más eficaz para el logro de los propósitos de este nivel educativo.

Para atender estas necesidades el mapa curricular de la Licenciatura en Educación Secundaria se organiza en tres campos a) formación general para

todos los profesores de educación preescolar, primaria y secundaria, b) formación común para todos los profesores de educación secundaria y c) formación específica para la enseñanza de la especialidad. Con esta forma de organización de los estudios se pretende que los futuros maestros adquieran las competencias y la sensibilidad para actuar como educadores de adolescentes y que, además, sean capaces de trabajar con los contenidos de la asignatura de la especialidad en que se forman.

Tal como lo señala el artículo 5 del Acuerdo 269, por el que se establece el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria, “las asignaturas que integran el campo de formación específica, los contenidos básicos de sus programas de estudio y las orientaciones académicas para el diseño y la elaboración de dichos programas, serán determinados por la Secretaría de Educación Pública en el mapa curricular y las disposiciones normativas que emitirá por cada una de las especialidades”.

Con esta base y con la intención de aprovechar la experiencia profesional de los profesores de las escuelas normales, la Secretaría de Educación Pública ha considerado conveniente que la elaboración de los programas correspondientes a las asignaturas de formación específica por especialidad sea una tarea que se realice en las propias escuelas normales, atendiendo a los rasgos del perfil de egreso y a los criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas establecidos en el Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Secundaria 1999, así como a las disposiciones aquí incluidas.

Este documento explica los cambios necesarios en la enseñanza del español en la educación básica y sus implicaciones en la formación inicial de los maestros; las líneas en que se organizan los cursos que componen la especialidad, los contenidos básicos de cada uno y las características que deberán reunir los programas de estudio. La información se organiza en los siguientes aspectos: orientación general de la especialidad de Español, mapa curricular de la especialidad, descripción de las líneas temáticas y orientaciones para la elaboración de los programas de la especialidad.

En la orientación general de la especialidad se describe el propósito de la misma, se mencionan los aprendizajes que se pretende que logren los alumnos de secundaria y se define el tipo de formación que requieren los futuros maestros para propiciar dichos aprendizajes. También se ofrecen algunas reflexiones en torno a las prácticas de enseñanza que han prevalecido en la escuela secundaria.

El mapa curricular presenta las asignaturas por semestre, con las horas y los créditos correspondientes además de los criterios y referentes para su organización en tres líneas temáticas: a) El análisis de las características textuales; b) Los procesos psicolingüísticos involucrados en la comprensión y la producción de textos orales y escritos, y las estrategias didácticas para promover

la producción y comprensión de los textos; y c) La apreciación literaria. Asimismo, la descripción de las asignaturas plantea los contenidos generales y fundamentales que se abordarán en cada una de ellas.

Finalmente, en el apartado “Orientaciones para la elaboración de los programas de la especialidad” se presenta la estructura que conviene tener presente en diseño de los programas de estudio y las características recomendables de las actividades de aprendizaje.

I. Orientación general de la especialidad de Español

Con la publicación del *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Secundaria*, se estableció la necesidad de consolidar y desarrollar la formación adquirida por los alumnos en la escuela primaria y se determinaron como objetivos de la educación secundaria: “Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.” La formación de profesores aptos para trabajar con este enfoque permitirá que se propicien los aprendizajes necesarios para el desarrollo de las competencias de los alumnos de secundaria.

a) El propósito de la especialidad

La licenciatura tiene como propósito fundamental la formación de profesores capaces de promover el desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas de los alumnos de secundaria.

Este propósito obedece a dos principios básicos:

1. La conveniencia de fortalecer la enseñanza del español en secundaria para dar continuidad al desarrollo de conocimientos y habilidades que se propiciaron en la educación primaria.
2. Atender a la necesidad de que los futuros docentes conozcan los fundamentos que permiten propiciar dicho desarrollo.

En la educación primaria, los alumnos son orientados hacia el conocimiento de la lengua mediante un tratamiento integral de ella. Es decir, el aprendizaje de la lengua se propicia a partir de los textos de uso más frecuente en el ámbito social y escolar, en correspondencia con las necesidades de uso e intereses de los niños.

El tratamiento de las características de la lengua, propias de cada tipo de texto, se aborda en su uso, a partir de funciones comunicativas diversas y en diferentes situaciones de interacción lingüística, con un nivel inicial de profundidad en la producción y comprensión de textos adecuado a ese nivel educativo.

Es de suma importancia dar continuidad a esta forma integral de propiciar el conocimiento de la lengua en la educación secundaria, para que los adolescentes encuentren sentido al aprendizaje y sean capaces de producir y comprender textos orales y escritos adecuados a diversas situaciones comunicativas; analizar la lengua en contextos de uso y reflexionar sobre las implicaciones de significado que se generan al utilizar diferentes palabras y construcciones gramaticales; asimismo se requiere que, al escuchar y al leer, los alumnos aprendan a identificar las intenciones de los autores de diversas producciones orales o escritas. Todo esto permitirá a los adolescentes obtener una mejor comprensión al analizar los mensajes producidos por otros.

El trabajo que los alumnos realicen con la lengua oral, además de propiciar el desarrollo de las habilidades correspondientes, contribuirá al desarrollo de las habilidades de la lengua escrita, logrando así una evolución más o menos simultánea y general de las competencias lingüística y comunicativa; evolución necesaria para la vida social y estudiantil.

Para lograr esto, los futuros docentes de la educación secundaria deberán conocer las características y funciones de los textos, así como los procesos de producción y comprensión; valorar las diversas producciones lingüísticas que se realizan en diferentes medios sociales y culturales; analizar distintas estrategias didácticas y de evaluación acordes con los principios del trabajo integral de la lengua, que incorpora los aspectos semánticos, sintácticos, morfológicos y pragmáticos a las características estructurales de los textos. Con los elementos anteriores, los normalistas estarán en condiciones de crear otras formas de enseñanza acordes con el enfoque funcional y comunicativo señalado en el plan y los programas de estudio para la educación secundaria.

En cada asignatura los estudiantes de la especialidad tendrán la oportunidad de:

1. Comprender la naturaleza del contenido estudiado.
2. Identificar los conceptos fundamentales.
3. Reconocer y reflexionar sobre sus propias habilidades de comunicación.
4. Desarrollar habilidades específicas para resolver sus necesidades comunicativas y para enriquecer su docente.
5. Valorar el sentido formativo de lo que aprende.
6. Utilizar situaciones y necesidades comunicativas reales como estrategia de estudio.

7. Adquirir elementos que promuevan un estilo docente que reduzca la tendencia a tratar el español en forma descriptiva.
8. Relacionar los aprendizajes adquiridos con las características e intereses de sus futuros alumnos.
9. Desarrollar su creatividad didáctica al elaborar estrategias para promover en los adolescentes una visión integrada de la lengua en diversos contextos de uso.

*b) Las prácticas de la enseñanza del español en la escuela secundaria:
reflexiones*

Durante más de veinte años, las propuestas didácticas para la enseñanza del español permanecieron sin cambios; debido, entre otras causas, a la falta de condiciones académicas favorables para investigar, experimentar y divulgar nuevas propuestas que impactaran tanto en la formación inicial en las escuelas normales superiores, como en el ámbito de la educación secundaria. Sin embargo, con el cambio de planes de estudio de la educación básica en 1993, de la Licenciatura en Educación Primaria en 1997 y de la Licenciatura en Educación Secundaria en 1999, se abrió la posibilidad de fortalecer la formación de los futuros docentes de estos niveles educativos y, además, se crearon estrategias y espacios de actualización a fin de promover el dominio de los conocimientos esenciales de la disciplina y mejorar las formas para la enseñanza del español.

Es necesario reconocer que los cambios curriculares requieren de un proceso cuyo punto de partida debe ser el análisis de las prácticas existentes en la enseñanza de la asignatura, con el propósito de fortalecer aquellas que favorecen aprendizajes significativos en los alumnos y evitar las que desalientan el interés por ella.

Entre los factores que han influido en las formas de enseñanza del Español se encuentran: la concepción fragmentada y formalista de la asignatura; la estructura tradicional de la clase basada en la poca participación de los alumnos y el monopolio de la palabra por parte del profesor; el tratamiento reduccionista del español, circunscrito exclusivamente al espacio curricular de la asignatura; la manera de evaluar los logros y dificultades de los estudiantes; y las formas en que se enfrentan y resuelven los problemas de aprendizaje de la asignatura.

De manera general, existe la idea de que en las clases de español se deben aprender aisladamente las categorías gramaticales, las reglas de ortografía, los géneros literarios, los nombres de algunos autores y la etapa histórica a que corresponden sus obras. Sin embargo, es necesario reflexionar acerca de los aprendizajes básicos en torno a la lengua que los profesores deben lograr con los

alumnos, así como sobre las repercusiones sociales y de formación académica y personal que ha propiciado la forma tradicional de enseñanza del español.

La intención de reflexionar sobre las cuestiones mencionadas es propiciar un análisis que no sólo tenga que ver con el punto de vista del docente, sino con la utilidad que el aprendizaje de los contenidos de la asignatura de español le reportará a los estudiantes para relacionarse con el entorno y con el mundo actual.

Investigaciones recientes han demostrado que los estudiantes egresados de las escuelas secundarias tienen grandes dificultades para expresarse oralmente de manera adecuada y que éstas son aún mayores cuando se requiere hacer uso de la lengua escrita.

Para tratar de solucionar esos problemas, el enfoque actual para la enseñanza del español propone el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan la comunicación eficaz y eficiente. Es necesario, entonces, que los profesores reconozcan la importancia de mejorar las formas de enseñanza, que éstas conduzcan realmente al logro de los propósitos educativos de la escuela secundaria y promuevan la apropiación de los contenidos que se proponen. Para lograr estos fines se requiere la puesta en práctica de diversas estrategias didácticas que vayan más allá del uso de un libro de texto como único recurso y de la memorización de conceptos, nombres y fechas.

Otro aspecto importante en la formación de los futuros docentes es reconocer que la planeación de actividades requiere partir de los saberes previos e intereses de los alumnos, así como de una organización del trabajo del grupo que dé oportunidad para interactuar con el objeto de conocimiento, tanto en forma individual, como colectiva. La práctica del trabajo en pequeños grupos favorece el intercambio de saberes y la confrontación de éstos, de tal manera que los estudiantes desarrollen y apliquen sus habilidades para hablar, escuchar, leer y escribir en el estudio y la convivencia con los demás. Esto propicia que apliquen los conocimientos en situaciones escolares y en su vida social cotidiana.

El conocimiento de los aspectos mencionados y de muchos otros que inciden en las prácticas docentes –y que los futuros maestros identificarán al estudiar las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios–, servirán para ayudar a mejorar las formas de enseñanza del español y a que el aprendizaje de éste realmente permita a los alumnos de secundaria ser usuarios competentes de su lengua.

II. Mapa curricular de la especialidad

En el mapa curricular, los temas referidos al conocimiento de la lengua, a las formas específicas para la enseñanza y a las estrategias acordes con las necesidades y características de los estudiantes de educación secundaria, se

agrupan en tres líneas temáticas: a) el análisis de las características textuales; b) los procesos psicolingüísticos involucrados en la comprensión y la producción de los textos tanto orales como escritos y las estrategias didácticas para promover la producción y comprensión de los textos; y c) la apreciación literaria.

a) Líneas temáticas

En la línea de *Análisis* los futuros docentes adquirirán conocimientos para comprender la complejidad y la diversidad de los textos orales y escritos, entendiendo por texto una unidad de significado para la comunicación. En la línea de *Estrategias* los futuros docentes podrán contar con un espacio para la revisión, discusión y creación de formas que promuevan las habilidades para la comunicación en los educandos que atenderán, a partir del conocimiento de los procesos psicolingüísticos involucrados en la comprensión y producción, y tomando en cuenta sus intereses, sus preferencias y sus necesidades, al tiempo que mejoran sus propias estrategias para comprender y producir textos orales y escritos. En estas dos líneas se trabajan los textos narrativos y poéticos, los textos expositivos y los textos argumentativos, a fin de que los futuros docentes reconozcan las diferencias estructurales y funcionales de estos tres grandes grupos textuales y pueda abordar cada uno en forma pertinente. Finalmente, en la línea de *Apreciación* los futuros docentes explorarán sus propios intereses y preferencias estético-literarias y descubrirán o re-descubrirán el valor de lo literario, lo cual los pondrá en condiciones de facilitar esta exploración en sus futuros alumnos.

b) Criterios para el diseño de las líneas temáticas y la definición de contenidos de los cursos

Para el diseño del mapa curricular del campo de la especialidad, la organización de las asignaturas por líneas y semestres, la secuencia en el mapa curricular general de la licenciatura y la designación de cada curso, se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

1. La formación que ofrece el campo específico se basa en el *enfoque comunicativo y funcional del Español* que se ha implementado en la educación básica. En este enfoque, la enseñanza de la lengua se aborda otorgando especial atención a su uso en situaciones comunicativas.

2. El enfoque comunicativo y funcional garantiza la *continuidad y una articulación coherente entre la secundaria y el nivel inmediato anterior*, la primaria, en la cual la asignatura de Español plantea el conocimiento y uso de una variedad de tipos de texto, en un nivel inicial de acercamiento a ellos. En la secundaria, por tanto, no sólo se amplía la variedad de tipos de texto que se estudian, sino que se

profundiza en su conocimiento para diversificar y mejorar las estrategias con las que ya cuenten los alumnos.

3. En los actos de comunicación, los elementos de la lengua se organizan a partir de propósitos y funciones comunicativas; es por ello que el uso del texto, que es una unidad de significado para la comunicación, se propone como punto de partida para la reflexión de los contenidos de enseñanza y de aprendizaje, así como para el manejo de estrategias didácticas. Esto permite *garantizar que los conocimientos y las habilidades lingüísticas se adquieran en relación con su función comunicativa y sean valorados por el alumno*. Con un trabajo centrado en textos, las propiedades estructurales de la lengua, las reglas gramaticales para la construcción de frases, oraciones, párrafos, etc. y las convenciones gráficas u ortográficas se abordan como aspectos necesarios para cumplir funciones comunicativas específicas con el uso de determinados tipos de textos, por lo que dichos contenidos dejan de ser vistos como conjuntos de conocimientos que deben aprenderse y ejercitarse en forma aislada, carente de significado y de función comunicativa.

4. La visión integral de la lengua, que caracteriza al enfoque comunicativo y funcional, plantea que leer, escribir, escuchar y hablar son actividades que con frecuencia se realizan en forma conjunta, por lo que el desarrollo de cada una repercute en las otras. *El uso de la lengua oral y de la lengua escrita no puede ni debe separarse, sin que con esto se niegue la especificidad de cada una*. Por ello, es necesario que los futuros docentes se enfrenten a esta simultaneidad, reflexionen sobre la influencia recíproca de la lengua oral y la lengua escrita, a fin de que puedan emplear ambas para promover los aprendizajes de sus futuros alumnos. La aplicación de estos conocimientos en la enseñanza permitirá a los alumnos de secundaria identificar y utilizar la relación entre oralidad y escritura en la comprensión y la producción de textos, así como en la construcción de sus aprendizajes escolares y extra-escolares.

5. *La comprensión y producción de textos orales y escritos implica una serie de procesos psicolingüísticos que suelen ser complejos y no aparentes*. La reflexión sobre estos procesos permite a los estudiantes normalistas comprender mejor las actividades de escucha, habla, lectura y escritura y dimensionar su complejidad e interrelación, lo que contribuirá a mejorar sus propias habilidades como futuros docentes y a propiciar el compromiso de crear e implementar estrategias de enseñanza que realmente tengan por efecto el mejoramiento de la competencia comunicativa de los alumnos de secundaria.

6. *El trabajo con textos expone al docente al fenómeno de la variación lingüística*, que resulta de la necesidad de elegir en cada situación y evento de comunicación las formas de expresión y organización más apropiadas a partir del repertorio con el que cuenta. La comprensión que se logra a través del análisis de

la variación lingüística, presente en los textos, propicia la ampliación de criterios para valorar el uso de la lengua y la eliminación de falsos conceptos sobre su carácter estático y los criterios de corrección.

7. En la actualidad *la variedad de fuentes y medios de comunicación, así como su importancia para cumplir funciones de información y recreación, hace necesario el desarrollo de conocimientos, habilidades y estrategias para su utilización consciente, crítica y efectiva.*

8. El conocimiento de la literatura como contenido alejado de los intereses y las necesidades de los individuos ha mostrado su obsolescencia. Quienes son obligados a leer sin participar en la selección de los textos no obtienen beneficios ni informativos ni recreativos al realizar esta tarea, por lo que no adquieren el hábito de leer fuera de la escuela. *La apreciación literaria, en oposición a la enseñanza de la literatura, se concibe como un proceso a través del cual las personas exploran intereses, se plantean propósitos de lectura, discuten los contenidos y sus impresiones acerca de las obras literarias, reflexionan sobre los valores, las realidades sociales y culturales a que las obras hacen referencia. A partir de este proceso dinámico e interactivo entre la obra y el lector se desarrolla un interés genuino por la lectura, para que ésta se convierta en una necesidad y por tanto en un hábito enriquecedor de la persona. Al adquirir este hábito, los profesores de educación secundaria estarán en posibilidades de propiciar un proceso similar en sus futuros alumnos.*

9. *Las asignaturas tratan tanto el aprendizaje reflexivo de los conocimientos disciplinarios, como de la práctica educativa:* procesos psicolingüísticos y estrategias didácticas. El enfoque y los estilos de trabajo que se desarrollen serán ejemplo representativo de cómo se puede facilitar a los adolescentes la comprensión y producción del español oral y escrito.

10. *El enfoque que rige esta propuesta ha sido motivo de múltiples reflexiones de investigadores y profesores en torno a las estrategias didácticas para la comprensión y producción de textos orales y escritos.* Los futuros docentes deben conocer estas reflexiones y propuestas con el fin de encontrar algunas respuestas útiles para su quehacer cotidiano, así como para participar en el desarrollo de otras más que respondan a las especificidades de los alumnos.

11. Cada asignatura del campo de formación de la especialidad propicia el *desarrollo de actitudes y valores positivos, la adquisición y aplicación de habilidades intelectuales y prácticas relacionadas con el español en situaciones de uso, además de la formación de habilidades y capacidades necesarias para el ejercicio docente con este enfoque.*

12. *El estilo de enseñanza se basará en la interacción comunicativa a partir de textos con funciones específicas y en la reflexión sobre las características textuales: coherencia, cohesión, adecuación, corrección y variación, que son*

aspectos inherentes al conocimiento del objeto de estudio del español como medio para la comunicación efectiva y eficiente.

13. *Los nombres de las asignaturas* son representativos de la forma en que se ha organizado este saber disciplinario para ser estudiado y para cumplir con su propósito de explicar los procesos comunicativos. Recogen también el sentido de aplicación a la práctica pedagógica que será el campo de desenvolvimiento profesional de los normalistas.

14. Desde su formación inicial, los futuros maestros de secundaria con especialidad en español adquirirán los conocimientos básicos de este campo disciplinario; esto, aunado a su conocimiento del español como hablantes nativos de la lengua, les permitirá comprender los procesos comunicativos, explicarse los fenómenos lingüísticos y su organización, así como obtener herramientas para reflexionar y ampliar sus conocimientos y habilidades comunicativas, en la *perspectiva de la formación permanente*.

15. Con este mapa curricular *se orienta la enseñanza* del español en las escuelas normales a partir de organizar los temas de la disciplina y disponerlos en función de las necesidades de aprendizaje de los futuros maestros. Las asignaturas presentan aspectos novedosos, ponen énfasis en el conocimiento a partir de la reflexión y la práctica en situaciones comunicativas reales e incorporan una visión integral de la lengua; se propone una extensa bibliografía en la que se desarrolla este enfoque y se ofrecen procedimientos para el análisis de la práctica docente y su evaluación.

*c) Desarrollo de competencias didácticas
para el desempeño docente*

En estrecha relación con las asignaturas referidas al conocimiento de la lengua, y como parte de la formación de la especialidad, el Plan de Estudios contempla materias que tienen como propósito central fortalecer las competencias didácticas de los alumnos normalistas para su futuro desempeño docente. En este grupo de asignaturas se encuentran Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje, las que corresponden al área de Acercamiento a la Práctica Escolar y las asignaturas opcionales.

Estas asignaturas requieren estar permanentemente vinculadas con los propósitos y contenidos de la formación disciplinaria, a fin de que los futuros docentes obtengan una visión integral de la enseñanza del español en la escuela secundaria. En el presente documento se incluyen también los criterios para la elaboración de los programas de estudio de estas asignaturas.

d) El área de Acercamiento a la Práctica Escolar

El propósito del área de Acercamiento a la Práctica Escolar es que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes que les permitan comunicarse eficazmente con los alumnos, interpretar los sucesos del aula, organizar el uso del tiempo y del espacio y, en general, que adquieran experiencia para el ejercicio docente. Esta línea se compone de cuatro cursos de Observación y Práctica Docente y abarca también Trabajo Docente y el Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente, correspondientes a los dos últimos semestres de la licenciatura.

En el Anexo 1 de este documento, “Criterios para la elaboración de los programas de estudio de las asignaturas: Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje, Observación y Práctica Docente I, II, III y IV, Asignatura Opcional I y II”, se describe el sentido y los propósitos que tienen estos cursos en la formación inicial de los futuros profesores de educación secundaria.

Licenciatura en Educación Secundaria
Mapa Curricular
Especialidad: Español

	Primer semestre	Horas/ Créditos	Segundo semestre	Horas/ Créditos	Tercer semestre	Horas/ Créditos	Cuarto semestre	Horas/ Créditos	Quinto semestre	Horas/ Créditos	Sexto semestre	Horas/ Créditos	Séptimo semestre	Horas/ Créditos	Octavo semestre	Horas/ Créditos	
A	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México I	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México II	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	4/7.0	Conocimiento y uso de fuentes y medios de información	4/7.0					
	Estrategias para el estudio y la comunicación I	6/10.5	Estrategias para el estudio y la comunicación II	4/7.0	Análisis de textos	4/7.0	Análisis del texto expositivo	4/7.0	Análisis del texto narrativo y poético	4/7.0	Análisis del texto argumentativo	4/7.0					
	Problemas y políticas de la educación básica	6/10.5	Introducción a la enseñanza de: Español	4/7.0	Estrategias didácticas para la comprensión y producción de textos.	4/7.0	Estrategias didácticas. Textos expositivos	4/7.0	Estrategias didácticas. Textos narrativos y poéticos	4/7.0	Estrategias didácticas. Textos argumentativos	4/7.0					
			La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas I	4/7.0	La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas II	4/7.0	Variación lingüística	4/7.0	Seminario de apreciación literaria I	4/7.0	Seminario de apreciación literaria II	4/7.0					
	Propósitos y contenidos de la educación básica I (Primaria)	4/7.0	Propósitos y contenidos de la educación básica II (Secundaria)	4/7.0	La expresión oral y escrita en el proceso de enseñanza y de aprendizaje	4/7.0	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	4/7.0	Opcional I	4/7.0	Opcional II	4/7.0	Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente I	6/10.5	Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente II	6/10.5	
	Desarrollo de los adolescentes I. Aspectos generales	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes II. Crecimiento y sexualidad	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes III. Identidad y relaciones sociales	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes IV. Procesos cognitivos	6/10.5	Atención educativa a los adolescentes en situaciones de riesgo	6/10.5	Gestión escolar	6/10.5	Trabajo docente I	10/17.5	Trabajo docente II	10/17.5	
B	Escuela y contexto social	6/10.5	Observación del proceso escolar	6/10.5	Observación y práctica docente I	6/10.5	Observación y práctica docente II	6/10.5	Observación y práctica docente III	6/10.5	Observación y práctica docente IV	6/10.5					
	Horas/semana	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32		16		16		

Área de actividad	
A	Actividades principalmente escolarizadas
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

Campos de formación	
---	Formación general para educación básica
—	Formación común para todas las especialidades de secundaria
■	Formación específica por especialidad

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
MODALIDAD MIXTA
ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL**

1er año		2º año		3er año		4º año		5º año		6º año	
Primer periodo semestral	Segundo periodo semestral	Tercer periodo semestral	Cuarto periodo semestral	Quinto periodo semestral	Sexto periodo semestral	Séptimo periodo semestral	Octavo periodo semestral	Noveno periodo semestral	Décimo periodo semestral	Undécimo periodo semestral	Duodécimo periodo semestral
Bases filosóficas, Legales y organizativas del sistema educativo mexicano	La educación en el desarrollo histórico de México I	La enseñanza en la escuela secundaria cuestiones básicas I	La educación en el desarrollo histórico de México II	La enseñanza en la escuela secundaria cuestiones básicas II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	Análisis de textos narrativos y poéticos	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	Análisis de textos argumentativos	Conocimiento y uso de fuentes y medios de comunicación	Seminario de análisis de la práctica docente y elaboración del documento recepcional I	Seminario de análisis de la práctica docente y elaboración del documento recepcionalII
Estrategias para el estudio y la comunicación I	Estrategias para el estudio y la comunicación II	Introducción a la enseñanza de: Español	Variación lingüística	Análisis de Textos	Análisis de textos expositivos	Estrategias didácticas. Textos narrativos y poéticos	Seminario de apreciación Literaria I	Estrategias didácticas. Textos argumentativos	Gestión escolar	Opcional II	
Problemas y políticas de la educación básica	Desarrollo de los adolescentes I. Aspectos generales	Desarrollo de los adolescentes II. Crecimiento y sexualidad	Desarrollo de los adolescentes III. Identidad y relaciones sociales	Estrategias didácticas para la comprensión y producción de textos	Estrategias didácticas. Textos expositivos	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	Opcional I	Seminario de apreciación Literaria II	Taller de diseño de propuestas didácticas I	Taller de diseño de propuestas didácticas II	
Propósitos y contenidos de la educación básica I. (Primaria)	Propósitos y contenidos de la educación básica II. (Secundaria)	Observación del proceso escolar	La expresión oral y escrita en el proceso de enseñanza y de aprendizaje	Observación y práctica docente I	Desarrollo de los adolescentes IV. Procesos cognitivos	Observación y práctica docente II	Atención educativa a los adolescente en situaciones de riesgo	Observación y práctica docente III		Observación y práctica docente IV	